REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticuatro de junio de Dos Mil Veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00187-00

En el proceso ejecutivo promovido por HECTOR JAVIER VELÁSQUEZ FRANCO en contra de BENJAMIN ISAZA DUQUE y COLPENSIONES, se tiene que mediante información allegada al canal digital del Despacho el día 16 de junio de 2022, la apoderada de la ejecutada aporta certificado de nómina expedido por la entidad, mismo que se dispone incorporar al expediente y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.105
hoy 28 de junio de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

CV

Código de verificación: **3806e19b355d7b79222a442f6d05eefce0cf0984a7846d42c304872441d8558c**

Documento generado en 24/06/2022 07:29:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica